



El Arte
Hecho a
Mano

MANUAL DE
CONVOCATORIA

 feria
artesanal[®]
Manizales
Enero 2 al 12 | 20
Expoferias 26

| El Arte
Hecho a
Mano

BIENVENIDOS

La Feria Artesanal de Manizales, "**52 años de tradición del arte hecho a mano**", les da una fraternal bienvenida a los expositores interesados en participar en la versión **N° 52**, que se llevará a cabo en el marco de la Feria de la ciudad de Manizales, **del 2 al 12 de enero del año 2026**.

La Feria, es un destacado espacio cultural y de comercialización, donde finaliza el maravilloso proceso de la creación, la innovación y el diseño de productos artesanales, y donde se exhibe lo mejor del **ARTE HECHO A MANO**.

Esta convocatoria, va dirigida a los artesanos colombianos y del exterior, con experiencia en el manejo de oficios y técnicas artesanales, contiene los requisitos para la participación en La Feria Artesanal de Manizales 2026.



ORGANIZA: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CALDAS



El Arte
Hecho a
Mano

MANUAL DE
CONVOCATORIA

ORGANIZA: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CALDAS

HISTORIA

La Feria Artesanal de Manizales, es un evento tradicional en el país, que para esta ocasión llega a su **versión número 52**. Un espacio en donde artesanos muestran el **Arte Hecho a Mano** en diferentes técnicas, permitiendo así, posicionar sus productos, conservar la tradición y el legado artesanal.

Gracias a este evento, artesanos, comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinos, mujeres cabeza de familia y emprendedores, cuentan con una vitrina comercial que recibe en **promedio 70 mil visitantes**.

Este evento ha contado con **cerca de 400 stands comerciales** entre el pabellón nacional, internacional y mall de comidas, con productos artesanales de Caldas, Colombia y el mundo, que permiten el intercambio de saberes y el reconocimiento de la labor artesanal y gastronómica como parte de nuestra tradición.

En la Feria Artesanal del 2025, los expositores obtuvieron ventas efectivas por cerca de **12 mil millones de pesos durante los 11 días de feria**. Además, se generó un promedio de 1.500 empleos directos entre los expositores y el equipo de trabajo de la Corporación para el Desarrollo de Caldas. Por último, se alcanzó un derrame económico de 4 mil millones de pesos adicionales en gastos de montaje, alimentación, alojamiento y transporte de los expositores, que contribuyeron al desarrollo de la ciudad.

Los resultados en la Feria Artesanal de Manizales 2025, reafirman el éxito del evento, así como el aporte social y económico que logra con su realización año tras año.



Una apuesta por la conservación del “arte hecho a mano”

Para su versión número 52° **La Feria Artesanal de Manizales**, mantiene la intención de fortalecer la conservación de nuestras raíces artesanales; para ello evocamos las tradiciones y saberes tomando como referentes iconográficos, simbología y significado de formas, colores y materiales utilizados por diferentes comunidades étnicas del país en donde se recogen las vivencias, costumbres, haceres y saberes de esta tradición artesanal.

Nuestra filosofía es establecer conexiones con aquellos que aprecian la autenticidad en los productos: **lo artesanal, lo histórico y lo natural**. Nos dirigimos a un público contemporáneo que celebra y valora los productos artesanales tanto para decorar su hogar, realzando así el valor del trabajo manual, como para llevar consigo elementos que reflejen su identidad a través de la simbología y el significado de cada pieza, estableciendo así una conexión profunda con lo esencial y **el arte hecho a mano**, con la transformación de materias primas naturales.



PERFIL DEL EXPOSITOR

El artesano participante en la Feria Artesanal de Manizales 2026 debe cumplir con las siguientes características:



Ser **artesano** productor.



Su experiencia debe estar sustentada en el **manejo de oficios y técnicas artesanales**.



Elaborar productos **artesanales de alta calidad**.



Tener establecidos los **precios de sus productos**.



Estar dispuesto a cumplir con las obligaciones definidas para la feria, especialmente, en lo relacionado con el reglamento y un **buen servicio a visitantes y compradores**.





El Arte
Hecho a
Mano

MANUAL DE
CONVOCATORIA

ORGANIZA: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CALDAS

CONVOCATORIA

Este manual contiene los requisitos para inscribir su participación en la feria **y la aprobación estará sujeta al proceso de selección**, de acuerdo con los lineamientos descritos en este manual. **Aún si ha participado en versiones anteriores, tendrá que enviar toda la información relacionada en esta convocatoria y cumplir con el proceso de selección.**

Cualquier cambio en la fecha de convocatoria, publicación de seleccionados o de condiciones de realización del evento, será notificado a través de correo electrónico y/o publicación en la página web.



PARTICIPACIÓN

Todos los aspirantes deberán diligenciar al 100% el formulario de solicitud, adjuntando la documentación requerida.

Link de postulación:

<https://forms.gle/GicHNDsCNKhPD25S8>



Documentos requeridos:	Persona Natural Nacional	Persona Juridica Nacional	Extranjero Residente	Extranjero no Residente
Documentos legales				
Cédula de ciudadanía	☒	☒		
Cédula de extranjería			☒	
Pasaporte (dependiendo del país)				☒
Visa (dependiendo del país)				☒
RUT actualizado	☒	☒		
Documentos complementarios				
Catálogo de productos	☒	☒	☒	☒
Fotos o videos de proceso productivo	☒	☒	☒	☒
Imagen corporativa	☒	☒	☒	☒
Registro INVIMA para productos cosméticos, licores y comestibles.	☒	☒	☒	☒

Agradecemos que la información sea enviada en su totalidad, exclusivamente en el link de google forms de postulaciones disponible.

RECOMENDACIONES GENERALES

El formulario de inscripción debe enviarse:

- ✓ Completamente diligenciado.
- ✓ **Fotos en alta calidad.**
- ✓ Solo ingresarán al proceso de selección aquellos artesanos / talleres que hayan enviado **completa la información** solicitada por medio del link de la convocatoria.

Por favor tener muy presente la fecha de terminación de la **convocatoria, 31 de agosto del 2025.**

CRITERIOS PARA PARTICIPAR

Una vez recibidos sus documentos, se iniciará el proceso de selección, **el cual estará basado en los siguientes criterios:**



Identidad: Los productos deberán incorporar valores estéticos, culturales, costumbres y tradiciones propias de una comunidad y/o que evidencien manejo de materiales, técnicas y formas.



Técnica artesanal: Se evaluará la transformación de las materias primas en torno a técnicas artesanales.



Diseño: Se tendrá en cuenta, el uso, funcionalidad, calidad y condiciones de transformación de las materias primas.



Aspectos comerciales: Se evaluará identidad corporativa y la relación precio producto vs valor percibido.



Imagen: Coherencia visual entre los productos, empaques e imagen corporativa.



Exhibición: Se evaluará el orden y forma de presentación de los productos.

Evaluación del comportamiento y pagos en versiones anteriores.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Después de realizado el proceso de evaluación, el artesano aspirante quedará clasificado en una de las siguientes categorías:



Pre-seleccionado: Podrá acceder a un stand, el cual **le será asignado de acuerdo con la temática de la feria y criterios comerciales ya establecidos por los organizadores. La Corporación para el Desarrollo de Caldas, se reserva el derecho de ubicación y reubicación de los stands** y de ser el caso, notificará oportunamente a los expositores de dicha decisión.



Preseleccionado en espera: La propuesta es sometida a evaluación por parte del comité evaluador. A medida que se avanza en el proceso de selección final de expositores y en la disponibilidad de espacio, se analiza minuciosamente cada una de las propuestas recibidas que se encuentran en estado de espera. Esto se hace con el objetivo de asegurar una representación equitativa y enriquecedora de las diversas disciplinas artesanales y estilos creativos.



Preseleccionado con asesoría: Esta clasificación implica que sus productos o su propuesta de exhibición tienen aspectos por mejorar. Para asegurar su participación en la Feria Artesanal 2026, es necesario que participe en los procesos de formación que ofrecerá la Corporación para el Desarrollo de Caldas durante el cuarto trimestre de 2025, en temas como imagen corporativa, diseño de producto y exhibición.



No seleccionado: Sus productos no están enmarcados dentro de las características definidas para la Feria Artesanal.

Una vez haya sido seleccionado y comunicado formalmente vía correo electrónico, deberá proceder con el pago del anticipo del stand, tal como se indica en valores, condiciones y plazos, así como la firma del contrato de arrendamiento del espacio, que será enviado una vez se defina su ubicación.

ORGANIZA: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CALDAS

El Arte
Hecho a
Mano

MANUAL DE CONVOCATORIA

INFORMACIÓN GENERAL

- ✓ La Feria Artesanal de Manizales se **realizará del viernes 02 de enero al lunes 12 de enero del 2026.**
- ✓ La Feria Artesanal se realizará en el marco de la **69° Feria de Manizales.**
- ✓ El expositor debe portar su escarapela en el recinto de la feria y estar a las **9:30 a.m. para la apertura de su stand durante los once días del evento.**
- ✓ El horario de atención a visitantes será de **10:00 a.m. a 8:00 p.m.,** no se puede dejar ningún stand cerrado durante ese tiempo.
- ✓ Se hará ronda de cierre de **stands hasta las 8:45 p.m.**
- ✓ Los expositores deberán contar con **productos disponibles en su stand,** hasta el día y hora de finalización de la Feria Artesanal 2026.



ELEMENTOS DEL STAND

- ✓ Cenefa con el nombre del artesano / taller
(máximo 25 letras)
- ✓ **Estructura metálica**
- ✓ Iluminación con un **spot de dos luces**
- ✓ Tela divisoria
- ✓ **Un tomacorriente doble**
- ✓ **Una mesa** para stand de 2x2 mt
- ✓ **Una silla** para stand de 2x2 mt

Elementos adicionales con costo



NORMAS DE EXHIBICIÓN

Son obligatorias y se deberán cumplir a cabalidad.

- ✓ Para facilitar el ingreso del público visitante a cada uno de los stands, **no se debe obstruir la parte frontal del mismo.**
- ✓ **Se debe mantener libre el corredor** de mercancías, cajas y vendedores para permitir el normal desplazamiento del público visitante.
- ✓ **La señalización y cenefas** deben permanecer completamente visibles y no se puede cambiar el diseño.
- ✓ **La exhibición no puede sobrepasar los 2,5 metros** en las paredes del stand, ni colgar elementos de las cerchas del pabellón.
- ✓ **La estructura metálica de los stands no se puede modificar**, ni perforar las telas, ni las cenefas. No podrán sufrir ningún tipo de daño.



ORGANIZA: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CALDAS

El Arte
*Hecho a
Mano*

MANUAL DE CONVOCATORIA

ORGANIZA: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CALDAS

VALOR Y CONDICIONES

El valor del stand se define por mt2 y de acuerdo con la ubicación asignada (Pabellones, salones, esquineros y pasillos).

Pabellón Nacional	Valor M2	Metros	Total
Stand 2x2 corredor	\$ 514.000	4	\$ 2.056.000
Stand 2x2 esquinero	\$ 627.000	4	\$ 2.508.000
Stand 3x2 corredor	\$ 514.000	6	\$ 3.084.000
Stand 4x2 corredor	\$ 514.000	8	\$ 4.112.000
Stand 4x2 esquinero	\$ 627.000	8	\$ 5.016.000

Pabellón Internacional	Valor M2	Metros	Total
Stand 4x3 corredor	\$ 812.000	12	\$ 9.744.000
Isla 2x2 corredor	\$ 857.000	4	\$ 3.428.000
Isla 2x2 esquina	\$ 945.000	4	\$ 3.780.000

- Para información detallada sobre valores y condiciones de pago, por favor comuníquese al correo **feriaartesanal@cpdcaldas.org**, cuando sea aprobada su participación.
- El pago del stand deberá realizarse de la siguiente manera: **20%, 5 días** hábiles después de la notificación de aprobación, **30% al 15 de octubre, 30% al 15 de noviembre, 20% al 15 de diciembre del 2025.**

De no cumplir con estas fechas, está sujeto a la pérdida o modificación del espacio asignado.

Dirección del evento: Centro de Eventos y Exposiciones de Manizales - EXPOFERIAS Km 2. Avenida Alberto Mendoza Hoyos, Manizales - Caldas

FACULTADES DE LA ORGANIZACIÓN

- ✓ **Seleccionar** los expositores que participarán en la feria.
- ✓ **Definir la ubicación de los expositores** en los distintos espacios de la feria.
- ✓ **Modificar los horarios** de la feria o eventos internos cuando lo considere necesario.
- ✓ **Dar por terminado anticipadamente** la feria o evento por fuerza mayor.
- ✓ **Cambiar el lugar de realización del evento**, con lo cual bastaría informar con 15 días de anticipación, sin que haya lugar a reclamos, demandas o exigir indemnizaciones o pagos de penalidades.

El artesano al firmar el formulario de inscripción manifiesta que ha leído, conoce y acepta los términos del presente documento y los requisitos de participación en la Feria Artesanal de Manizales 2026.



feria
artesanal®
Manizales

Enero 2 al 12 | 2026
Expoferias

El Arte
Hecho a
Mano

Contacto

Unidad de Artesanías



+57 320 692 70 33



+57 304 564 33 18



feriaartesanal@cpdcaldas.org



Recinto del Pensamiento Km 11. Vía al Magdalena
Manizales, Caldas